

ORGANISMO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN AGROALIMENTARIA, A.C.	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	
Formato: Cuotas de recuperación para la certificación de la normatividad aplicable al sistema Tipo Inspección Federal (TIF) GC-F-13	

MONTO	EL CLIENTE TIENE DERECHO A:
\$10,000.00 M.N.	3 evaluaciones documentales y 2 visitas al establecimiento para la evaluación en sitio. *
\$3,500.00 M.N.	Por cada visita extra al establecimiento para la evaluación en sitio. *

* Los gastos de transportación, hospedaje y alimentación deberán ser cubiertos por el solicitante y depositados al momento de solicitar la visita.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- El **CVA** solo iniciara el trámite a la solicitud cuando se hayan cubierto los requisitos establecidos para su atención, incluyendo las cuotas de recuperación.
- En el transcurso del trámite el solicitante debe otorgar las facilidades necesarias para que las actividades a desarrollar se realicen de manera adecuada.
- La presentación de la solicitud establece una relación formal, si el servicio solicitante se encuentra dentro del alcance manifestado por el **CVA**.
- El otorgamiento del certificado de cumplimiento de la normatividad aplicable al Sistema TIF resulta del apego a la solicitud y a los requisitos que establece el **CVA** para la presentación de servicios.

Para mayores informes comunicarse a la Gerencia de Certificación del **CVA** al teléfono (55) 52 86 15 15 y/o (222) 367 9591 o al correo: organismo@cva.org.mx

*El **CVA** Sustenta su financiamiento a través de sus servicios de certificación en sus Esquemas de Buenas Prácticas Pecuarias, Movilización, Certificación TIF.

Edición: 06-10-2020	Aprobó: IA Gabriel Artemio López Santiago	Página 1 de 1
Revisión: 02	Revisó: MVZ Daniela Rodríguez González	Vigente a partir del 06-10-2020